

Albores de Murcia gestiona este servicio que fue impulsado por la Comunidad en el año 2002

#### REDACCIÓN

Proyecto Luz, impulsado en el año 2002 por la Comunidad Autónoma de Murcia, es "un servicio especializado que se ocupa de valorar psicológicamente, informar, asesorar, prevenir y tratar a menores que han sido víctimas de abuso sexual infantil o sobre los que hay sospecha", explica Carmen Rosique, psicóloga forense.

Esta profesional forma parte del equipo de este proyecto, gestionado desde noviembre de 2019 por la Asociación Albores de Murcia al ser adjudicataria del contrato licitado por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

La psicóloga explica que el abuso sexual infantil "es una conducta que se ejerce sobre un menor para obtener un placer utilizándolo como un objeto sexual. Es decir, no hay un consentimiento, y si lo hay, es un consentimiento viciado por una relación asimétrica".

Para desarrollar con éxito Proyecto Luz, Albores de Murcia cuenta con un equipo multidisciplinar formado por psicólogas especializadas en valoración y tratamiento y por dos trabajadores sociales.

#### Diversas actuaciones

Marcos Barainca, trabajador social de Proyecto Luz, explica que en primer lugar se realiza una valoración de los casos: se contextualiza el caso con la familia y el menor, y se recoge el relato de la víctima de la manera más ob-



Grupo de trabajo de Albores Murcia que gestiona Proyecto Luz, impulsado por la Comunidad Autónoma.

**Hay indicadores para detectar los casos de abuso**

## Valorar, tratar y prevenir el abuso sexual infantil gracias al Proyecto Luz

jetiva para emitir un informe que cuente con criterios de validez pericial, que se envía al Servicio de Protección de Menores.

También se establece el tratamiento: intervención educativo-terapéutica tanto a las familias como a los menores para que puedan vivir con la mayor normalidad posible.

Además, desde Proyecto Luz se llevan a cabo otras actuaciones: asesoramiento y acompañamiento social a los menores y a las familias que están bajo sospecha de un abuso sexual, información y orientación especializada sobre cómo deben actuar las familias y los profesionales ante este tipo de situaciones, trabajo en red con todos los servicios y profesionales que se

Un 20% de los menores pueden ser víctimas de abuso sexual

encuentran dentro del entorno del menor, y acciones de prevención.

Para prevenir el abuso sexual infantil lo más importante es concienciarse y saber qué es, cómo se produce y cómo se detecta. Por eso es fundamental que la sociedad sea consciente de que esta realidad existe. Se estima que un 20% de menores pueden ser víctimas de abuso sexual in-

El 90% de los casos se producen en el entorno familiar

fantil, es decir, 1 de cada 5 menores pueden sufrirlo. Las cifras son alarmantes. Los profesionales alertan de que en el 90% de los casos el abuso sexual infantil se produce en el entorno intrafamiliar o en el ámbito cercano al menor.

#### Qué hacer ante el abuso

Cuando se detecte un caso de abuso la familia o el adulto debe:

- Mantener la calma.
- No culpabilizar al menor.
- No dudar del menor.
- No sobreproteger al menor.
- Seguir con la rutina diaria.
- No encubrir al ofensor.
- Hacer entender al menor que no habrá represalias.
- No indagar. No hacer preguntas y evitar que repita el relato una y otra vez. Deben ser los profesionales los que actúen a partir de ese momento.
- Intentar hablar lo menos posible de la situación durante el proceso de valoración.

#### Posibles indicios

Los indicadores que permiten detectar que un menor puede ser víctima de abuso infantil son:

- Señales físicas.
- Cambios repentinos de la conducta del menor.
- Rechazo repentino a una persona o figura cercana.
- Miedos y tobias.
- Pudor excesivo.
- Depresión.
- Ansiedad.
- Trastornos del sueño y pesadillas.
- Conducta hipersexualizada.
- Conducta seductora.
- Comportamientos agresivos.
- Bajo rendimiento escolar.

En el caso de una sospecha o que un menor cuente a un adulto que está sufriendo esta situación, los profesionales de la Asociación Albores de Murcia le recomiendan que acudan inmediatamente a los servicios sociales municipales, a la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, o directamente a los profesionales de Proyecto Luz, gestionado por Albores (teléfono 968 90 90 84), donde se le informará del proceso a seguir, y los profesionales despejarán las dudas que puedan tener en relación a esta grave situación.

En Hospital HLA La Vega de Murcia le ofrecemos atención especializada para accidentes de tráfico que cubre las necesidades del conductor y acompañante. Nos ocupamos de todo para que usted no tenga que preocuparse de nada.

RES-40002849  
Teléfono  
968200575

HLA LA VEGA

C/ Román Alberca S/N 30008  
Murcia - www.grupohla.com

